

## LAS TENSIONES POLITICAS EN EL ARTE

### SUMARIO

Edad Prehistórica: Egipto, Sumer, Creta, Grecia, Roma.—El cristianismo: El cristianismo de la penumbra.—*La Edad Media y final de la Antigua*: 1. Ambrosio de Milán. 2. Gelasio I. 3. Siglo VI: Gregorio I Magno. 4. Siglo VIII: Pipino-Carlomagno. 5. Siglo XI: Gregorio VII. 6. Siglo XII: San Bernardo. 7. Siglo XIII: Inocencio III. 8. Siglo XIV: Bonifacio VIII. 9. Siglos XIV-XV: El Gran Cisma.—*La Edad Moderna*: 1. Siglo XVI: Renacimiento. 2. Siglo XVII: Barroco. 3. Siglo XVIII: Ilustración.—*La Edad Contemporánea*: 1. Siglo XIX: Liberalismo. 2. Siglo XX: Nuevos planteamientos.—*Conclusión*

El enunciado elude la fórmula tradicional «relaciones Iglesia-Estado», preferimos otra cabecera por considerarla más consonante con la realidad histórica, máxime cuando la mayor zona del proceso a contemplar es el planteado por la cristiandad, y de modo especial por la rama católica occidental. La mutación de términos la apreciamos más objetiva. Metódico análisis aboga el situar los polos de la cuestión entre clérigos y políticos. He aquí las razones.

Haag-Ausejo, en el *Diccionario de la Biblia*, al abordar el significado de la palabra «Iglesia» señalan que procede del griego tardío, equivaliendo a «casa del señor» (1). Penetrando más por la evolución del término ya dentro de las lenguas románicas, aseguran que «ecclesia» es una reproducción de *ἐκκλησία*, que en griego profano, o usos civiles del concepto, significaba «junta del pueblo» o también «asamblea», concluyendo que para el lenguaje griego precristiano y extrabíblico «no tiene sentido alguno específicamente religioso» (2). Un sentido vinculado a la comunidad religiosa y

(1) HAAG-AUSEJO: *Diccionario de la Biblia*, Herder, Barcelona, 1963, pág. 878.

(2) *Ibid.*

a los fines litúrgicos aparece con la traducción de los LXX en fechas próximas al evangelio (3). «El concepto de Iglesia —dice Hans Küng— viene esencialmente determinado, entre otros factores, por la forma histórica que adopta en cada caso la Iglesia. La Iglesia puede llegar a quedar prisionera de la imagen o idea que, en un determinado tiempo, se ha hecho de sí misma. Cada tiempo ha tenido su propia imagen de la Iglesia, nacida de determinada situación histórica, vivida y configurada por determinada Iglesia histórica, conceptualmente formada previamente o *a posteriori* por determinados teólogos históricos» (4). Las variantes históricas originan las diferentes tomas de postura respecto a los problemas políticos. Actitudes dimanadas de las especulaciones de los teólogos sobre la Iglesia. El teólogo, por lo general, pertenece a la clerecía secular o regular, de ahí la preferencia al tratar el caso de la catolicidad de los términos «clérigos-políticos». He preferido designar uno de los extremos del problema con el término «clérigo» porque a lo largo de los siglos fue la clerecía quien trató y, en ocasiones, chocó con el político, llámese faraón, rey o emperador. No fueron los egipcios seculares —pongo por caso— quienes se enfrentaron a Aken-Atón, sino la poderosa e influyente clerecía de Heliópolis, y los hombres de sinceras vivencias espirituales soportaron con silencio el hachazo del faraón a las creencias tradicionales. El ejemplo también aparece en otras religiones.

Respecto a la problemática política del catolicismo tras la libertad otorgada por Constantino, la clerecía asumió los considerados derechos de la Iglesia. Ambrosio de Milán fue un clérigo-obispo, y los Papas, ¿no son la cumbre del clericalismo? El actual Derecho canónico, en vigor desde 1918 —pontificado de Benedicto XV—, trata en su libro segundo de las «personas», dedicando la primera parte a los clérigos en general y la segunda a los «clérigos en particular», especificando en su título VII, «De la suprema potestad y de los que participan de ella por *derecho eclesiástico*»; ocupa el apartado diez capítulos, distribuidos del modo siguiente:

- |          |                              |
|----------|------------------------------|
| Capítulo | I.—Del Romano Pontífice.     |
| »        | II.—Del Concilio Ecu­ménico. |

---

(3) Sentido que han registrado HAAG-AUSEJO: dos veces en Mateo, 23 en los Hechos de los Apóstoles, 65 en San Pablo, una en Santiago, tres en la tercera carta de San Juan y 20 en el Apocalipsis. Advirtiéndonos que, a excepción de Pablo y algunos lugares de los Hechos de los Apóstoles, la «palabra se refiere siempre a Iglesias locales» (cfr. *op. cit.*, pág. 878).

(4) HANS KÜNG: *La Iglesia*, Herder, Barcelona, 1969, págs. 14-15.

- Capítulo III.—De los cardenales de la Santa Iglesia.  
 » IV.—De la Curia Romana.  
 » V.—De los legados pontificios.  
 » VI.—De los patriarcas, primados y metropolitanos.  
 » VII.—De los Concilios plenarios y provinciales.  
 » VIII.—De los vicarios y prefectos apostólicos.  
 » IX.—De los administradores apostólicos.  
 » X.—De los prelados inferiores.

La ubicación del Papa (máximo interlocutor a partir del siglo v con Gelasio I) entre la clerecía está suficientemente reflejada por la actual legislación canónica, eco de una larga tradición.

Sustituimos «Estado» por «políticos», ya que Estado, etimológicamente, procede de *status*, que en el lenguaje jurídico latino denotaba situación jurídica en general y en el lenguaje corriente entendemos la comunidad políticamente organizada. En la práctica, los altos cargos políticos se enfundan la personalidad del Estado y son ellos quienes dialogan con la clerecía, dándose la paradoja de que el simple ciudadano tiene doble personalidad afincada dentro de un único ser. Ese hombre anónimo de la calle cuyos derechos y obligaciones invocan al pactar clérigos y políticos, resulta que, en cuanto parte esencial del «pueblo de Dios» a causa de sus vivencias sacramentales, no es consultado, y en cuanto miembro fundamental de la comunidad cívica tampoco prestan atención a su opinión. Desde el amanecer del conflicto en tiempos sumerios con Mesilim (5), el ciudadano ha sido considerado en estas materias como menor de edad por quien deciden tutores adultos. Corrobora esa disociación, al menos dentro del catolicismo, el episodio acaecido a Enrique IV, peregrino penitente, al pasar por la Toscana. Los labriegos de la región conocían, como el resto de la cristiandad, la sentencia de excomunión pronunciada contra él. Sin embargo, la creencia imperante entonces acerca del poder taumatúrgico del rey les hace porfiar por tocar sus vestimentas para asegurar por este procedimiento las cosechas. La condenación de Gregorio VII no logró erradicar la fe del pueblo sencillo. Siglos más tarde, Napoleón recurrirá a los pinceles de Gros para recordarle a los franceses ese poder milagrero mediante el lienzo de la curación de los apesados de Jafa (6). En el fondo, sus compatriotas, a pesar de la Revolución de 1789, continuaban siendo medievales.

(5) MANUEL GARCÍA PELAYO: *Las formas políticas en el Antiguo Oriente*, Monte Avila, Venezuela, 1969, págs. 69-72.

(6) El cuadro se exhibe en el Musco del Louvre. ALBERT E. ELSÉN lo comenta diciendo: «... constituye un hermoso ejemplo de propaganda dirigida a contrarrestar la

Considerada la cuestión desde esta perspectiva, supone revisión y óptica diferente, proceso cada vez más normal dentro de los tiempos que apuntan en el horizonte. A estas razones sumamos las recientes tendencias de «desclericalizar» y «desoccidentalizar» a la Iglesia. Decisión de consecuencias percibidas aún con débiles luces ha sido la supresión para siempre por Pablo VI de la «prima clerical tonsura» (7). Por decisión del Papa Montini quedó abatida la división, naciendo la compactación de toda la comunidad.

La trayectoria de ese quehacer «clérigo-político» la enhebramos con el arte. Enfoque quizá poco frecuente, pero tan ortodoxo y ajustado a unas fuentes y medios de comunicación como pueden ser los legajos de archivo. El arte va escalando nuevas cotas; desde una primera etapa con personalidad bastante desdibujada pasó a otra época centrada en el estudio de las formas y estilos; gramaticalmente llamamos a este estadio «morfología». Hoy, debido al abanico de campos donde actúa el arte, se producen oraciones gramaticales; estamos en la «sintaxis plástica» o expresión concisa de los pensamientos. Huizinga, en su *Otoño de la Edad Media*, esboza la pregunta sobre si son diferentes los tiempos de los artistas y príncipes formulando a continuación la siguiente: «¿O es un fenómeno general el de que las artes plásticas dejen detrás de sí una imagen de los tiempos más serena que la palabra de los poetas y literatos?»

La respuesta a esta última pregunta puede ser inmediatamente afirmativa. De hecho, ha ido tornándose más clara la imagen que nos hemos forjado de todas las culturas pasadas, desde que hemos ido prefiriendo más y más a la lectura la visión, desde que el órgano histórico ha ido tornándose cada vez más visual» (8).

El arte es otra forma de hacer historia sin tanta hambre de citas y referencias. Son dos perspectivas diferentes del mismo hecho, dos puntos de mira que coinciden en la sustancia, aunque actúan desde ángulos diversos. El

---

difamación». Puntualiza más al explicar el acto de tocar Napoleón la llaga bubónica del soldado. «Este gesto no se tomó del relato auténtico de dicha visita, sino que deriva de la historia del arte... y de la tradición imperial de que el contacto de su mano curaba... Barón Gros confirmaba las informaciones de que en la campaña de Egipto se habían producido muchísimas bajas, pero al mismo tiempo transformaba a Bonaparte —responsable de tantos desastres— en un rey-salvador» (*Los propósitos del arte*, Aguilar, Madrid, 1971, pág. 244).

(7) Motu Proprio, «Ministeria Quaedam», 15 agosto 1972. Cfr. AAS. 64, 1972, páginas 529-539. La nueva legislación anula el canon 108: «Los que al menos por la prima tonsura han sido consagrados a los ministerios divinos se llaman clérigos» (párrafo 1).

(8) JOHAN HUIZINGA: *El otoño de la Edad Media* (9.ª ed.), Revista de Occidente, Madrid, 1973, pág. 389.

artista porque vive intensamente la estética y persigue la belleza de una interpretación más dulce y suave del mismo acontecimiento histórico que el literato.

Tensiones preferimos decir, en lugar de «relaciones», ya que observados en conjunto el bloque de siglos que va desde el primero de la era cristiana al veinte, se trata, salvo corto espacio inicial de unos pocos años, de indiferencia de tensiones (9). Incluso durante momentos de aparente bonanza epidérmica latía en el subsuelo acusado divorcio con flecos de ataque mutuo en lugar de la conjunción inteligente. A partir del siglo IV, el desarrollo de las relaciones entre los representantes del credo religioso y los del bien común político ha sido para ver quién desplaza a quién del puesto rector.

#### EDAD PREHISTORICA

Orientador puede ser el iniciar la andadura desde las comunidades prepolíticas del Paleolítico. La prehistoria es tan joven que algunos la consideran casi juego pueril, cuando la realidad es que esas exploraciones del pretérito sin escritura y perdido, en gran parte todavía, nos colocan cara a cara con la verdad desnuda y con el origen de las fórmulas de convivencia. El descubrimiento del arte rupestre ha sido la mejor fuente de información sobre el desaparecido hombre del Paleolítico. El arte, al contemplar sus obras, desveló la faz de aquellos desconocidos deteriorados por las leyendas anecdóticas.

En el ámbito artístico de la zona Franco-Cantábrica, donde la figura humana, salvo raras excepciones, está descartada de la pintura, encontramos a *El hechicero de Trois Frères*, bailarín revestido de ciervo. Al danzar conjunta la estampa de lo «religioso-político». El enfundarse la vestidura de una animal equivalía a la asunción de su poder y, en consecuencia, distanciarse del resto del grupo, diferenciación que por el sentido mágico-religioso tan típico del Paleolítico simboliza la síntesis dentro de la misma persona de los poderes «religioso-políticos». Lo esencial es que esos anónimos hechiceros dejaron sentado el principio de las conexiones; luego, a través de los tiempos, reverdecen diversas encarnaciones de esa realidad que de una u otra forma pasará a ser pared maestra de cualquier edificio cívico.

---

(9) Algunos breves paréntesis hubieron de calma. Cfr. A. FLICHE-V. MARTIN: «Tolerancia durante el primer periodo del reinado de Septimio Severo» y «El cristianismo del emperador Felipe», en *Historia de la Iglesia: La Iglesia en la penumbra*, Edicep, Valencia, 1976, págs. 164 y 170.

EGIPTO

El arte egipcio figura entre los más pronunciados al servicio del pensamiento político oficial sustentado por concepciones religiosas. El egipcio procura dejar en sus manifestaciones artísticas clara constancia de la interrelación religión-política. Una firme tradición milenaria reconoció en el faraón el poder de origen divino; él, por sus buenas razones, se encargaba de recordarlo continuamente usando símbolos e insignias conectados con la divinidad (v.gr.: el ureus sobre la frente, la barba osiariaca, el cayado, el látigo de tres cuerdas, etc.). La clerecía estaba a las órdenes del rey, y en el caso de Aken-Atón, al pretender el monarca revolucionario censurado de hereje cambiar las viejas tradiciones que significaba el desplazamiento de la clerecía de Heliópolis, ésta manifestó de múltiples modos su disconformidad. Tell-Amarna encabeza uno de los más espectaculares choques de la clerecía con el político en suelo africano. La influencia de Egipto en la cultura y civilización europea es de largo alcance. Por aquellos pagos anduvo, entre otros, Tales de Mileto, quien con su escuela marca el punto de arranque de la especulación filosófica occidental.

SUMER

Diplomáticos al servicio de potencias europeas desplazados al Próximo Oriente comenzaron, el pasado siglo XIX, a desenterrar ciudades fundamentalmente conocidas por testimonios literarios o escasas ruinas, testigos mudos. El tesón de los exploradores decimonónicos inició la puesta a flote de un arte, expresión de un estilo de vivir y alentado por una estética prácticamente olvidada. Sumeria, cargada de siglos empapados por el saber y la invención, depositó en manos de los sacerdotes el poder. La «ciudad-templo» lo era todo, hasta que Mesilim arrebató la dirección política a la clerecía, desgajando el palacio del templo (10), primer choque violento en el Próximo Oriente entre clerecía y políticos. La escisión definitiva se había producido, aunque todavía habrá ejemplos aislados con el patesi Gudea de Lagash.

CRETA

Creta, tierra del famoso y legendario laberinto, continúa siendo un enredo. Las excavaciones de Evans no lograron descifrar numerosos puntos oscuros.

---

(10) M. GARCÍA PELAYO, *op. cit.*, pág. 70.

La claridad aumentará cuando hayamos comprendido el significado de las escrituras lineales «A» y «B», etapa previa a la correcta lectura de los testimonios artístico-culturales heredados. Aquí, las relaciones clérigos-políticos puede decirse carecieron de horas de violencia; quizá debido al cambio de sexo litúrgico, pues eran sacerdotisas en vez de varones. Creta tiene el máximo interés para la cultura occidental (11).

## G R E C I A

El arte griego es la plasmación del *homo mensura*. Frente al gigantismo, lo colosal e impersonal de lo africano y mesopotámico, en Grecia todo gira alrededor del hombre. Arte hecho por el hombre para el hombre, sin descartar la faceta religiosa. «Existe —dice Martin Persson— una mitología política» (12). Se ha dicho de los helenos que poseían una «religión cívica». La Acrópolis, con el Panteón, simboliza cómo el político utiliza para sus fines valores religiosos; pero, al mismo tiempo, el haber sido promotor y mecenas Pericles, dirigente civil, es síntoma del escaso relieve de la clerecía. Si en Egipto y Sumeria la alta clerecía ostentó el poder o representó al grupo de presión y reacción más cualificado, en Grecia aparece grisácea.

## R O M A

Sería descentrar el tema el afirmar en bloque que el máximo gobernante romano fue siempre un divinizado. A Roma la fraccionan los historiadores en tres grandes períodos: Monarquía, República e Imperio. Fue en el Imperio cuando tuvo lugar la divinización del jerarca supremo. Divinización importada por dos hechos casi contemporáneos. Uno fue la penetración de Pompeyo con sus legiones por el Próximo Oriente, repitiéndose una vez más el resultado anejo a cualquier expedición militar, a saber, cambios culturales y en las formas de vida. En tierras asiáticas palparon las huestes romanas la consideración del máximo dirigente político como representante de la divinidad, estampa que llevarían a la metrópoli. El otro suceso fue la arribada de César a Egipto; de agrado del romano fue la divinización de

---

(11) JEAN TULARD: *Historia de Creta*, Ed. Universitaria, Buenos Aires, 1972.

(12) NILSSON M. PERSSIN: *Historia de la religión griega*, Eudeba, Buenos Aires, 1968, pág. 293.

quien ejercía el máximo poder, y las usanzas de los faraones también dejaron huellas de sus vidas en los muros del templo (13). Augusto recogerá la herencia asiática y africana, dando origen a la serie de esculturas apoteósicas del emperador, procedimiento artístico para expresar la divinización de quien hasta entonces era considerado un «ciudadano» más al servicio del bienestar colectivo. Con Augusto floreció en Roma el culto al emperador, con su liturgia apropiada, que tantas situaciones decisivas, conflictivas y mortales creará al cristianismo (14).

#### EL CRISTIANISMO

Tras la ambientación histórica, centramos la cuestión sobre el cristianismo. La modernidad histórica del cristianismo, al homologarlo con la antigüedad del hombre y de la cultura, indujo el anterior rastreo por la formación de las ideas políticas y sus relaciones con los estamentos religiosos. El mundo donde se siembra la palabra evangélica culturalmente era helenístico y política y jurídicamente romano. El lugar geográfico donde nace y actúa Cristo es diminuto recoveco del Imperio gobernado por un rey «restituido» de ascendencia no judía (15). Anatole France refleja la irrelevancia territorial y lo secundario del lugar con la novela *El procurador de Judea*, cuando Pilatos, viejo, nada recuerda del proceso y muerte de Jesús.

Abundantes caudales de letras salieron y salen de las plumas glosando la actitud política de Cristo. Un nuevo replanteamiento de la cuestión vamos a intentar desde el encuadre de Jesús dentro del marco bíblico. El Maestro ha sido definido como adicto a matices políticos incluso considerados de tendencias extremas. Un dato para descifrar su personalidad es la encuesta realizada a los apóstoles en Cesaréa de Filipo: «¿Quién dicen los hombres que es el Hijo del hombre?» Ellos le dijeron: «Unos, que Juan el Bautista; otros, que Elías; otros, que Jeremías o uno de los profetas» (16). Entre las

(13) «Augusto, Tiberio, Claudio, Adriano y Antonino no desdijeron hacerse representar como faraones en las paredes de los templos dedicados por ellos a las divinidades locales» (MIA CINOTTI: *Arte del mundo antiguo*, I, Teide, Barcelona, 1964, pág. 137).

(14) De la escultura de Augusto «Prima Porta» dice ELSEN: «El delfín que tiene junto a la pierna alude a la creencia de que la familia del emperador era de origen divino y el Cupido que lo monta alude a Venus y a la fecundidad» (Cfr. *Los propósitos del arte*, Aguilar, Madrid, 1971, pág. 228).

(15) Arbol genealógico de Herodes. Era hijo de Antípatro, idumeo, y de Cipro, hija de un príncipe árabe.

(16) Mt 16,13-4.

opiniones, una afirma «Jeremías». Conceptuarlo de «Jeremías» era identificarlo con la gran reforma religiosa acometida por el rey Josías y el susodicho profeta, teniendo como libro básico y semillero de orientaciones el Deuteronomio. Un sector del público lo define «Jeremías» a causa de las numerosas veces que el Deuteronomio brota de sus labios (17); para un hebreo, el profeta era inseparable de dicho libro. Surge, pues, ante el pueblo como reformador religioso perteneciente al mundo de los laicos, ya que la incorporación a la clerecía arañítica era por descendencia carnal y por ser miembro de la tribu de Leví; por contra, Cristo descendía de la de Judá, concretamente de la familia del fundador de la dinastía davídica, por antonomasia la hebrea.

Jesucristo afirma sin paliativos: «Mi reino no es de este mundo» (18), estableciendo una pared impermeable con las preocupaciones políticas. Reino de Dios en tiempos neotestamentarios tenía el significado particular de escatológico o referencia a tiempos venideros cuando la espectacular y maravillosa intervención de Yahvé en pro del pueblo judío tendrá lugar (19). Una sentencia manoseada hasta la saciedad es la de «Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios» (20). La exégesis demanda establecer las debidas conexiones con las circunstancias ambientales. El romano de la monarquía y de la república, decíamos anteriormente, desconocía dentro de su propia patria la idea de un poder político divinizado, imagen contemplada por la legislación a partir de Augusto. El judío, por otra parte, hasta la cautividad de Babilonia no tiene depurado y perfilado con deslinde pleno de campos el monoteísmo (21). Hasta el segundo Isaías, Israel admite que Yahvé es Dios verdadero, aceptando también la veracidad de los extranjeros; será a partir del exilio cuando el Dios israelita quede con la exclusiva de ser la única divinidad verdadera. A tenor de estos presupuestos, la interpretación del aserto no sería el establecimiento de las relaciones Iglesia-Estado, sino más bien la negación de la divinización del emperador, el agudo problema de los primeros cristianos. Jesús siempre actuó desde el ángulo teológico; así lo percibieron la clerecía judía, sus más allegados asesores y el pueblo. A la sensibilidad religiosa del judío imbuido por la teocracia repugnaba admitir otro dios de tipo terreno.

---

(17) En un recuento superficial hemos localizado más de 50 referencias al Deuteronomio en los cuatro evangelios.

(18) Jo 18,36.

(19) Cfr. JOSÉ ALONSO DÍAZ: *La Sagrada Escritura*, BAC, Nuevo Testamento I, Madrid, 1961.

(20) Mt 22,15-22.

(21) JUAN CANTÓ RUBIO: *Los profetas*, Euramérica, Madrid, 1965, pág. 37.

El recurso al texto de San Pablo «Non est potestas nisi a Deo» (22) para declarar la afirmación y aceptación del origen divino del poder por parte cristiana es frecuente. La reconsideración cronológica del texto arrojará luz. La carta se escribió entre 53 y 58; en aquellas fechas el apóstol tiene por destinatarios a reducido sector de lectores, los cuales casi a hurtadillas, aprendían los escritos. Cae fuera de la realidad pensar que la carta fue un *boom*; él se limitó a sintonizar con los principios políticos de la cultura helenística referentes a la derivación sacra del mando. Una vez más, el Tarso es lógico con su pastoral de adaptación al medio ambiente para refundirlo, posteriormente, con signo cristiano. ¿Cómo unos perseguidos políticos podían hacer pesar su opinión aduciendo el texto paulino? Muy otra suerte tuvo el texto después de la persecución de Nerón acaecida el año 69. Las comunidades cristianas se autopreguntaban: ¿cómo puede venir de Dios un poder que nos quita violentamente la vida? La persecución llevó la crisis a unos de los principios políticos enunciados por Pablo.

El cristianismo primitivo orilla el problema político porque confiaba en la pronta vuelta de Cristo y en la instauración rápida de un orden totalmente nuevo. ¿Por qué preocuparse de cuestiones terrenas llamadas a desaparecer? (23). Según refieren los Hechos de los Apóstoles, los primeros seguidores del mensaje cristiano se dedicaban a la lectura de la Palabra, oración, ejercicio de la caridad, proselitismo y además cumplían con exactitud sus obligaciones cívicas. «San Pablo, desarrollando los Evangelios —dice Touchard—, da a entender que no existe una organización social específicamente cristiana, sino una forma cristiana de cumplir con los deberes sociales, dentro de la organización existente» (24).

#### EL CRISTIANISMO DE LA PENUMBRA

La fecha 313 divide al cristianismo en dos aspectos artísticos totalmente diferenciados. Antes del Edicto de Milán, el arte vive de prestado, careciendo de ostentosas manifestaciones arquitectónicas externas; después del cese de

---

(22) Rom 13,1. Interesante hasta v. 7.

(23) Jo 16,16: «Dentro de un poco ya no me veréis y poco después me volveréis a ver.» Las dos cartas de Pablo a los Tesalonicenses, fechadas en los años 51 y 52, respectivamente, reflejan la dejadez que iba cundiendo por las primitivas comunidades a causa de considerar próximo el regreso de Cristo y el establecimiento del nuevo orden de cosas derivado de la implantación de su futuro reino. La inercia produjo incremento de holgazanería y el apóstol sentenció: «¡El que no trabaje que no coma!»

(24) J. TOUCHARD: *Historia de las ideas políticas*, Tecnos, Madrid, 1972, pág. 88.

la persecución irrumpe la fiebre constructora. A la Iglesia de la palabra sucede la de la piedra y a la eucaristía el escalonamiento por rangos con uso de insignias civiles.

La Iglesia perseguida asimiló dentro de la penumbra, al decir de Touchard, «muchos temas estoicos» (25); a la salida de la clandestinidad les sumará ideas neoplatónicas, elaborando una doctrina ecléctica. En el siglo II, cuando a los fieles procedentes de comunidades judías y de estamentos serviles comienzan a incorporarse miembros selectos de la sociedad con obligaciones civiles, surge el problema de la colaboración con un estado perseguidor de los cristianos. Tertuliano (¿155-220?) se pronunció por la abstención cívica, situándose a la cabeza de los modernos «objetores de conciencia», actitud conocida de los no-cristianos, como lo evidencia Celso, su oponente pagano. La postura del africano Tertuliano —más jurista que político— servirá de antecedente, cuando amanezca la paz de Constantino, al grupo de cristianos reaccionarios a la colaboración con los poderes públicos, sector que tras producir una especie de contestación marcha al desierto, originando el monacato (26).

El Edicto de Milán dio giro copernicano a las relaciones entre cristianos y emperadores, imponiendo profunda revisión de la situación oficial. Pero más sensiblemente va a influir en los contactos entre clérigos y políticos el traslado de la capitalidad del Imperio a Bizancio. La nueva sede del emperador estaba más avecindada a la idiosincrasia oriental que a la occidental. Las generaciones del Próximo Oriente, desde milenios vivieron la injerencia del político en materias religiosas; esto facilitó la gestión a Constantino, apoyado en su quehacer por Eusebio de Cesarea, creador de la «teología política» cristiana (27). Este obispo palaciego mantuvo con habilidad ciertos aspectos de la divinización del emperador, otorgándole el título de «obispo del exterior». Distinción que satisfizo y agradó al romano hasta el extremo de convocar el concilio de Nicea (año 325), primero de los ecuménicos. Las incursiones de Constantino dentro de los límites eclesiásticos colocaron las bases del cesareopapismo que siempre distinguió a Bizancio. La iglesia de San Vital de Rávena —planta octogonal (28)— luce espléndidos mosaicos; uno de ellos representa a Justiniano rodeado del cortejo imperial. El emperador, aunque biológicamente frisaba por la ancianidad, aparece joven, mientras

(25) *Ibid.*, pág. 86.

(26) M. GARCÍA COLOMBÁS: *El monacato primitivo*, BAC, Madrid, 1974, pág. 36.

(27) EUSEBIO DE CESÁREA: *Historia de la Iglesia* (texto, versión española, introducción y notas de Argimiro Velasco Delgado), Madrid, 1973.

(28) Del octógono dice CIRLOT: «Simboliza la regeneración espiritual» (cfr. *Diccionario de símbolos*, Labor, Barcelona, 1969, pág. 350).

que el obispo Maximino, con el rostro surcado de arrugas, ofrece la estampa de un viejo necesitado de protección. Resaltar la necesidad de amparo por parte de la Iglesia, he aquí el objetivo pretendido por el político y encomendado al artista.

## LA EDAD MEDIA

### 1. *Ambrosio de Milán (340-397)*

En cronología vamos a ser un tanto elásticos. Hacia fines del siglo IV aparece en Milán —la cabeza política occidental del Imperio— Ambrosio, hombre con experiencia de gobierno anterior a su incorporación al orden sacerdotal. Las posturas de resistencia y el impedir a Teodosio I el acceso al templo tras la matanza de Salónica (también entonces se producían baños de sangre) le han valido el ser considerado como el primero que afianza el *ius sacerdotale* ante los poderes políticos. La excomunión basculó sobre el emperador. Se le llama al derecho defendido por Ambrosio *ius sacerdotale*, no *ius del pueblo de Dios*, por eso con él se inicia la serie de altos y graves conflictos entre clérigos y políticos. En el haber positivo del obispo milanés obra la línea de demarcación entre la jurisdicción espiritual y temporal, lo cual no quiere decir defensa de los derechos de todos los bautizados, porque cuando él actuaba así, una parte bien notoria, por disconformidad con las nuevas reglas del juego, marchó al desierto.

### 2. *Gelasio I (492-496)*

Artísticamente, el pontificado de Gelasio I coincide con la aurora del prerrománico en su etapa del arte de los pueblos bárbaros. La Iglesia ahora va a comenzar un cambio profundo de su configuración externa al rodearse de legislación más tupida. A la fachada misionera y peregrina sucede la canónica leguleya con tendencia a la osificación. Del gobierno de Gelasio I dice Yves Congar: «... está marcado por el comienzo de una notable actividad canónica: ésta se prolonga en la obra de Dionisio el Exiguo, que, a través de diversas ediciones, desemboca en la "Dionisyana", antología de cánones conciliares y "decretos papales"» (29). En el siglo V, el sucesor de Pedro

---

(29) YVES CONGAR: *Historia de los dogmas. Eclesiología*, BAC, III, Madrid, 1976, página 14.

coloca tras la cimentación primitiva de Ambrosio de Milán los fundamentos básicos de la política de la clerecía con el Estado. En síntesis, el pontífice dice: existen dos sociedades perfectas, a saber: la Iglesia y el Estado. Pero como lo material está por encima de lo espiritual, el poder político debe someterse a la Iglesia en caso de conflicto y siempre colaborar con ella. Estereotipado su pensamiento sería: supremacía, colaboración y sumisión. Así hablaba un Papa residente en Roma, ciudad de la periferia del Imperio. Energía explicable por la lejanía del epicentro político y ser ya pretérito histórico el Imperio romano de Occidente, Gelasio formuló su pensamiento dieciocho años después de la ruina a causa de la «emigración de los pueblos bárbaros». Las ideas políticas de un pontífice radicado en una Roma desvalida, desnuda de boato y prestancia, servirán más adelante a Gregorio VII para ahondar y considerar tradicional una postura política de la clerecía.

### 3. Siglo VI: Gregorio I Magno (590-604)

Los miniaturistas prerrománicos, e incluso románicos, prestaron atención especial a la figura de Gregorio I Magno; la divulgación de su imagen era procedimiento perfecto para acrecentar la publicidad política, máxime si consideramos la costumbre de los artistas de atenerse a los repertorios iconográficos recibidos y en uso (30). Los ejemplos podrían multiplicarse; todos procuran destacar el aspecto del Papa escritor porque precisamente fueron sus numerosos escritos los eficaces auxiliares del fortalecimiento de la autoridad pontificia. Mediante la letra consolidó y acrecentó el poder.

La figura de Gregorio Magno es típica y curiosa. Un nativo de Roma que se sienta en la Silla de Pedro casi por herencia familiar (su tatarabuelo fue el Papa Félix, muerto el 492, mil años antes del descubrimiento de América por Colón). Nacido en Roma el año 540, destacó por su pericia como hombre de Estado y experto conocedor del mundo bizantino, donde estuvo seis años como embajador del Papa Pelagio II, aunque jamás logró aprender el griego. Hombre acaudalado, regresa a la ciudad natal tras la misión diplomática en Constantinopla, convirtiendo el propio palacio en monasterio, de

---

(30) He aquí algunos temas miniaturísticos dedicados a Gregorio I Magno. Año 983: la escuela de Tréveris lo escenifica sentado en el estudio dictándole al monje escritor, y el Espíritu Santo, que reposa sobre su hombro, hablándole al oído, como inspirándole la materia a transmitir. En el siglo XII, un miniaturista de la escuela de Maasstrich repite en la ilustración de los *Diálogos* a los mismos personajes de Tréveris. Hacia el 1010, Enrique II dona a la catedral de Bamberg un manuscrito donde Gregorio aparece sentado en el escritorio sin ninguna compañía.

donde salta a la cúspide de la clerecía de Roma. Sagacidad y madurez política le sirven de poderosos instrumentos para sacar la mayor ventaja al confusionismo reinante entonces en Occidente. La falta de equilibrio de los demás le sirvió de peana a los propósitos para asentar el poder de los pontífices sobre pilares más sólidos que los recibidos. Disponía de buena plantilla de escritores para mantener inaudita correspondencia con los gobernantes; la asiduidad de las epístolas, pero sobre todo el famoso libro *Reglas pastorales*, apoyaron la buscada primacía, de la cual fue acérrimo defensor.

Los medievalistas concuerdan al conceder a Gregorio Magno la rectoría del moralismo de la Alta Edad Media, incluso rebasando la influencia de San Agustín. Sus pautas morales y símbolos para expresar lo comúnmente conceptualizado de relaciones Iglesia-Estado crearon la mentalidad del poder real como ministerio de la *ecclesia*. Gregorio I maduró las ideas políticas embrionarias de Gelasio I a favor de la autoridad pontificia al acuñar el concepto ministerial del alto político funcionario a su servicio (31).

#### 4. Siglo VIII: Pipino-Carlomagno

Coincide en Europa la postración de la arquitectura y escultura con los llamados años oscuros de la Alta Edad Media. Parece como si la falta de personalidad artística fuera la expresión de la carencia de un poder guía de los diferentes pueblos afincados en el Viejo Continente.

El siglo VIII será decisivo para las relaciones entre la alta clerecía y los políticos de la cúspide. Roma, que al producirse la invasión bárbara rehusó pactar con los nuevos señores del solar europeo porque, según los criterios vigentes por aquellas décadas, los extranjeros advenidos al Imperio como gobernantes habían adquirido el poder por la fuerza y no por herencia legítima, y, además, los jóvenes políticos, borraron de sus ideas la estampa del Imperio y finalmente eran pueblos religiosamente adoradores de dioses extraños a la cristiandad, o bien pertenecían a la herejía arriana. Pero desde el siglo V al VIII, Europa y el pontificado recorrieron grandes tramos, a la vez que las circunstancias ambientales eran diferentes. Ahora Esteban III ningún reparo siente para coronar al bárbaro Pipino el Breve, sancionando con su autoridad el cambio dinástico entre los francos, que pasan a ser re-

---

(31) CONGAR concluye su comentario al pensamiento eclesiológico de Gregorio I con estas palabras: «Todas estas ideas, traducidas y transmitidas por los concilios, la liturgia de la consagración, los espejos de príncipes, contribuyen a arraigar la idea del poder real como ministerio de la 'ecclesia' identificada con la sociedad cristiana» (cfr. *op. cit.*, pág. 18).

gidos por los carolingios en lugar de los merovingios. La contrapartida no tardó en llegar. Pipino donó al Papa una serie de territorios, constituyendo con ellos el «Patrimonium Petri»; la entrega quedó a mitad de camino: el monarca galo cedía al pontífice la administración, mientras él conservaba el protectorado. A final del siglo, el hijo de Pipino, Carlomagno, dará el salto decisivo.

El Sacro Romano Imperio coincidirá con el renacimiento artístico carolingio, espectacular bajo todos los aspectos. En lo religioso-político trae la coronación de Carlomagno, en la basílica de San Pedro Vaticano, la Nochebuena del año 800, por el Papa León III (32). La ceremonia litúrgica trajo como consecuencia la resurrección de la idea imperial y un nuevo cesareopapismo. Carlomagno circunscribió con claridad la misión social del pontífice al señalarle la postura de Moisés: «Orar al cielo con las manos elevadas» (33). El, por su parte, se apropiaba el legalizar sobre asuntos religiosos, como lo prueban fehacientemente las «capitularias». Por suerte para la clerecía, los sucesores de Carlomagno rayaron a menor altura y pudieron presto liberarse de la opresión real. Con anterioridad, los círculos políticos de Esteban II, para dotar de base legítima a los territorios obtenidos de la largueza de Pipino, inventaron la celeberrima «Donación de Constantino», cuyo texto menciona el poder usar Silvestre I insignias imperiales y a la cesión, tanto a él como a sus sucesores, en la cátedra de Pedro de la soberanía sobre Italia y el resto de Occidente. En el siglo xv, Lorenzo Valla demostrará la falsificación del documento (34).

### 5. Siglo XI: Gregorio VII (1073-1085)

Mencionar el siglo XI es traer a la memoria el recuerdo de Cluny y el eco religioso-político de su reforma. El arte románico, de médula esencialmente monacal, coincide con el esplendoroso momento político del ponti-

(32) NICOLAS ZERNOV, lector de Cultura Oriental Ortodoxa en la Universidad de Oxford, interpreta el hecho de la coronación de Carlomagno diciendo: «Esta elevación de un bárbaro occidental trastornó las relaciones entre los cristianos orientales y occidentales... La coronación de Carlomagno no fue una acción amistosa o una satisfactoria extensión de la autoridad imperial sobre las tierras occidentales que ocupaban los bárbaros. Fue un golpe revolucionario, un desafío al Basileus» (cfr. *El cristianismo oriental*, Guadarrama, Madrid, 1962, pág. 103).

(33) Ex 17,8-16.

(34) El título de la obra de LORENZO VALLA era *De falso credita et ementita Constantini donationes declamatio* (1400). El análisis del léxico condujo a la realidad del hecho y el descubrimiento de la falsificación.

ficado representado por Gregorio VII (Hildebrando), miembro de la orden benedictina. Coincide el románico en cuanto expresión de un sentido del poder con uno de los mejores momentos de los «monjes-papas». Los benedictinos van ligados al románico como los cistercienses a la transición al gótico.

Hildebrando, tras largos años de experiencias curiales, ascendió al trono pontificio con el nombre de Gregorio VII (35). Inspeccionando la trayectoria política de la clerecía registramos: Ambrosio coloca las primeras bases del *ius sacerdotale*, Gelasio I establece la doctrina embrionaria de las relaciones con los poderes políticos señalando la supremacía de la Iglesia, la colaboración con ella y la sumisión en caso de conflicto. Ahora, Gregorio VII, el dismantelador de las investiduras eclesiásticas otorgadas por los gobernantes laicos, resucita las anteriores doctrinas para declarar la *libertas ecclesiae*. Una libertad acompañada de superioridad sobre los poderes terrenos. Basándose en el evangelio de San Mateo (36), interpreta la entrega de las llaves a San Pedro y el atar y desatar como índices de poder juzgar, condenar y castigar a los gobernantes. Gregorio estableció la «jurisdicción eclesiástica», fórmula desconocida en la legislación europea de su tiempo, causando auténtica revolución en los medios legales. Avanzó más que Ambrosio de Milán, el cual sólo amenazó con la excomunión a Teodosio. El monje benedictino advenido Papa pronunció la sentencia de excomunión contra Enrique IV de Alemania.

La reacción contra la decisión pontificia por parte de reyes, príncipes y señores no tardó en llegar. Los políticos recurren a la misma fuente de inspiración para cimentar su independencia respecto al pontífice: la Biblia. Si el Papa arguye que él está por encima de todos debido a la promesa y posterior colación de las llaves, atar y desatar y apacentar, los políticos recuerdan que también en el evangelio de Lucas se lee que durante la Última Cena los amigos comensales manifiestan a Cristo que allí hay dos espadas (37). Según la interpretación de los gobernantes civiles, una espada es espiritual y la otra material; la primera, privativa de la Iglesia, pero la segunda les pertenece en exclusiva, recibéndola directamente de Dios, a quien, en consecuencia, únicamente deben rendir cuentas. A causa de ello, desde ahora se titularán «por la gracia de Dios», rótulo memorial por el que recuerdan al romano pontífice su autonomía e independencia.

---

(35) Anomalías en la elección de Gregorio VII. Cfr. FLICHE-MARTIN: *Historia de la Iglesia. Reforma gregoriana y Reconquista*, Edicep, Valencia, 1976, pág. 53.

(36) Mt 18,18.

(37) Lc 22,38.

Probablemente a los del siglo XX pueda extrañar esa recurrencia a la Biblia para extraer de ella el certificado de garantía de posturas y argumentos. Hasta el siglo XIII, la Biblia fue el gran libro de los pueblos europeos, y máxime a partir del siglo VIII, cuando el hombre de la calle va ignorando cada vez más el latín, recluso en los monasterios, refugios de la cultura y, por ende, fábricas de dirigentes. Hoy, al dejar de ser la Biblia patrimonio vulgar de los países del Viejo Continente, se recurre a otras fuentes para cimentar el poder y las decisiones emanadas de él. Es uno de los muchos síntomas de haber basculado del teocentrismo al antropocentrismo.

Gregorio VII talló una estampa totalmente jurídica y clerical de la Iglesia, siempre anduvo obsesionado por recopilar textos válidos para apuntalar con mayor firmeza la primacía de la Sede Romana. Su *Dictatus Papae* —redactado en 1075— era manual de uso imprescindible para cuantos marcharon a desempeñar legaciones en Alemania. Entre las numerosas sentencias figuran: «Que todos los príncipes hayan de besar los pies al Papa (IX); nadie puede rechazar su sentencia, pero él puede rechazar las de todos (XVII); nadie puede juzgar al Papa (XIX).» La realidad al fallecer Hildebrando era la centralización de la Iglesia occidental en manos del romano pontífice.

#### 6. Siglo XII: San Bernardo

Gregorio VII implantó la «jurisdicción eclesiástica», invocada en lo sucesivo por los papas para legitimar la intervención en asuntos políticos. San Bernardo, el hombre opuesto a la decoración románica, que renunció a la dialéctica por la mística, no siempre permaneció encerrado dentro de las fronteras del alma; también participó en los acontecimientos políticos, y de modo incisivo. Un monje discípulo suyo llegó a ser Eugenio III, quien con frecuencia retornaba a las orientaciones del abad de Claraval.

El borgoñón Bernardo adelantó más las posiciones políticas de Gregorio VII al reinterpretar la teoría de las dos espadas. A los monarcas les rectificará la versión propuesta por ellos. Las páginas del *Liber de consideratione*, obra del abad santo, contienen la expresión feliz que inclinó la balanza política a favor del pontificado. El espíritu de servicio de Bernardo a la causa de Roma es patente al dar nueva traducción de la teoría de las dos espadas. Las dos espadas —dirá el cisterciense— pertenecen en propiedad exclusiva a la Iglesia, pero ésta cede el uso de la material a los poderes políticos porque se tiñe de sangre, hecho disonante del amor y paz evangélicos. Uso civil sujeto en cualquier momento a la supervisión pontificia, control para evitar abusos en el empleo. El pensamiento político de Bernardo amplía el ámbito del

poder pontificio a supranacional; sus ideas contienen la fértil semilla de la futura *plenitudo potestatis*, tan del agrado de Inocencio III (38).

### 7. Siglo XIII: Inocencio III (1198-1216)

Las nuevas definiciones de los teólogos incorporadas al léxico eclesiológico allanarán el camino a la teocracia de Inocencio III. Juan de Salisbury, hacia 1160, forja la fórmula *Ecclesia militans*, auténtica novedad diferente a la tradicional *Ecclesia peregrinans*, de raigambre agustiniana. Las Cruzadas fomentaron la familiaridad con la nueva visión de la Iglesia. El rescate de los Santos Lugares puso de moda un vocabulario que hablaba de militar, combatir, triunfar, cambio de óptica decisivo para las nuevas funciones a asumir por el pontificado. En el Vicario de Cristo se oscurecía la figura del Buen Pastor, que da la vida por las ovejas, y emergía la del guerrero de Dios empeñado en la recuperación de unos terruños santos y, por lógica de los hechos, enfrascado al máximo en pactos y transacciones políticas.

Bernardo inició en la primera mitad del siglo XII la corriente que maduraría a principios del XIII con Inocencio III, calificado como el Papa más hábil político de todos los tiempos, aunque la justicia con la verdad obliga a admitir la cooperación de las circunstancias históricas. Para el logro de sus propósitos fue fundamental ser nombrado tutor de Federico II de Sicilia cuando el pequeño rey sólo tenía dos años. La promesa de respetar los derechos del menor si a él se le reconocía la primacía dio vía libre al acuerdo. El pacto y la vinculación de protección permiten a Inocencio III aupar la autoridad papal a cima jamás alcanzada en todos los tiempos. La *plenitudo potestatis* sembrada por Bernardo, merced a la gestión de este pontífice pasa a ser normal dentro de la legislación europea; suprimirla por aquellas fechas dejaría incompleto el cuerpo jurídico. Inocencio coincidirá en su siglo con tres grandes manifestaciones del pensamiento cristiano: la construcción de la catedral de Chartes; la *Summa Teologica*, de Tomás de Aquino, y la *Divina comedia*, de Dante. La superficie de los años de Inocencio III eran de prosperidad para la autoridad pontificia; el subsuelo, no obstante, padecía

---

(38) Del eco dado por los pontífices sucesores de Inocencio III a la teoría de San Bernardo sobre las «dos espadas», dice TOUCHARD: «Seguros de la preeminencia del poder espiritual y apoyándose en la donación de Constantino, hicieron triunfar la exégesis de San Bernardo. Inocencio IV resolverá, con rigor inflexible, las dificultades surgidas con anterioridad a su pontificado entre el Papa romano y Federico II. A la manera de Gregorio VII —y en nombre de los mismos principios, pero formulados con mayor lógica—, no vacila en deponer a su adversario» (cfr. *op. cit.*, pág. 153).

la efervescencia de la crisis abocada al descenso. Resulta sintomático el agrietarse la *plenitudo postestatis* y el desplazamiento del latín en el siglo XIII por las lenguas romances. Desde ahora, a medida que el latín vaya adentrándose por las regiones de las lenguas muertas, irá decreciendo la autoridad política pontificia; testigo de excepción es el siglo XX, cuando ha quedado circunscrita al terreno de lo religioso-moral. Hoy han dejado de ser los rectores políticos del mundo para convertirse en «memoria» de ideas sustanciales al hombre. También en tiempos de Inocencio III, la ciencia comienza a dejar como hilo conductor el *magister dixit* por la comprobación experimental de Roger Bacon. La cultura pasará de los monasterios a los laboratorios y aulas civiles. El político, privado de la cultura, ve notoriamente mermada la capacidad de maniobra y decisión. Tal será la situación de los pontífices de Roma desde el momento que la cultura pasa de manos eclesiásticas a laicas.

#### 8. Siglo XIV: Bonifacio VIII (1294-1303)

El contenido político del románico es teocrático; el del gótico expresa las libertades municipales. Las agujas de las catedrales góticas hablan de emancipación del poder clerical. La construcción de esas espigadas plantas exigía inversión de gruesas sumas. La cuantía de los gastos obligó a la jerarquía eclesiástica a tender la mano pidiendo colaboración a los estamentos seculares y el título de mecenas fue bipolar.

El siglo XIV, climatizado por el realismo burgués y el humanismo, será el de Bonifacio VIII y el del Gran Cisma. Las bases del poder político, minadas por la nueva situación de la cultura y las resistencias-ataques de Luis el Bávaro y Felipe el Hermoso, de Francia, no permitieron a Bonifacio resucitar los tiempos de Inocencio III, a pesar de desearlo desde lo más profundo del corazón. Yves Congar ha expuesto con lujo de datos y referencias bibliográficas los «enfrentamientos eclesiológicos bajo Bonifacio VIII y el Papado de Avignon». A continuación de larga reseña literaria, abre la exposición diciendo: «Dos corrientes de pensamiento se enfrentan: una teocrática y papalista; la otra, favorable al pueblo de la Iglesia y a una sociedad laica» (39). Luego pasa a destacar con gruesos títulos «la corriente hierocrática: por la monarquía papal» y «una vía media entre la omnipotencia papal y la omnipotencia del soberano temporal». El ramillete de pensamientos seleccionados por Congar desentona con mucho de las aguas frescas neotestamentarias. Hans Küng dice, refiriéndose a los tratados de eclesiología publi-

---

(39) Y. CONGAR, *op. cit.*, pág. 164.

cados con ocasión del enfrentamiento de Bonifacio VIII con Felipe el Hermoso, de Francia, que «eran "jerarcologías" apologéticas, que identificaban a la Iglesia con la jerarquía y hasta con la curia romana y el Papa» (40).

A Bonifacio VIII lo pintó Giotto con vestidura y aderezos típicos del emperador romano. Arnolfo di Cambio labró una escultura, expresión gráfica de las aspiraciones hegemónicas simbolizadas por la altísima tiara y las grandes llaves bien destacadas de San Pedro. Quiso este Papa con dos actos ir más lejos que Inocencio III en la teoría de las dos espadas. El jubileo del año 1300 significó un acto de dominio supranacional al conceder indulgencias a cuantos europeos acudiesen a la ciudad de Roma; fue el otro gesto la bula *Unam Sanctam* o declaración de nuevos principios más avanzados que los anteriores (41). Al Papa le pertenecen las dos espadas; el poder civil tiene la obligación de emplear la materia para servicio de la Iglesia, pero siempre con el beneplácito previo del sacerdote. La modificación pretendía evitar toda injerencia seglar en las cuestiones internas de la clerecía. El fantasma de las investiduras, motivo de choque violento en el siglo XI entre Enrique IV y Gregorio VII, había que ahuyentarlo y degollarlo antes de su nacimiento. Los resultados de la gestión política de Bonifacio a la larga fueron ineficaces para contener el declive, posteriormente acentuado con el Gran Cisma.

### 9. Siglo XV: El Gran Cisma (1378-1417)

El políptico de Van Eyck *La adoración del Cordero místico* (1432), de la catedral de San Bavón, de Gante, considerado al trasluz de los vaivenes clérigos-políticos, resulta intento de fortificar la autoridad del Papa. ¿Qué otra cosa, si no, es la representación del Padre Dios con atuendos papales? La Primera Persona de la trinidad cristiana luce rica y esbelta tiara, recurso teológico con altos vuelos de publicidad política. La composición de Van Eyck, estudiada desde la conexión con el Gran Cisma, descubre la dosis gruesa de intencionalidad política velada por la representación del flamenco.

¡Tres Papas al mismo tiempo! Un serio aviso que invita a considerar como necesaria la reflexión sobre las repercusiones de los hechos teológico-ecclesiales dentro del ámbito político. El Gran Cisma, escándalo de magnitud sin precedentes, afectó a toda la sociedad europea. Cada cabeza visible invocaba para sí la legitimidad, excomulgando, en consecuencia, a las otras partes.

---

(40) H. KÜNG, *op. cit.*, pág. 529.

(41) Bonifacio VIII inauguró los jubileos. En la actualidad son cada veinticinco años.

Hubo un momento en que toda Europa estaba excomulgada. Las decisiones tomadas al amparo de la religión tuvieron eco, y contrario, por cierto, en el terreno político. Sin pretenderlo, los sumos pontífices del Gran Cisma dieron al traste con el Derecho canónico, el derecho de vasallaje y la jurisdicción eclesiástica.

Al Derecho canónico lo destrozaron porque la triple cabeza anuló el centralismo de Roma, reemplazado por la nueva intromisión de los políticos en los nombramientos eclesiales y en la abolición de impuestos, hasta entonces privativos del Papa. El derecho de vasallaje, porque, ¿a quién de los tres debían someterse? La duda trajo aparejada la liberación. Finalmente, causó el Gran Cisma herida mortal a la «jurisdicción eclesiástica», porque ninguno de los tres pontífices, para evitar la pérdida de adictos a la propia tiara, osaba pronunciar más sentencias de excomuni6n.

El Gran Cisma, nacido en el siglo XIV, penetró jadeante en el siglo XV. Murió, sí, pero las secuelas permanecieron fuertes y eficaces. La soluci6n en la cabeza fue lograda, pero las raíces mantenían la vitalidad. Entre los efectos negativos figura la costumbre surgida de «apelar al futuro concilio ecuménico», frase empleada con inusitada frecuencia; Lutero echó mano, al invocar el recurso, a una costumbre generalizada. El asidero de quienes pretendían zafarse de la autoridad pontificia resultaba cada vez más molesto al Romano Pontífice, uno de los cuales, el cultísimo Pío II, consideró tocada la frontera límite al publicar la bula *Execrabilis* (1460), condenando la aludida apelaci6n al futuro concilio como abuso execrable jamás conocido. Lejos y sin fuerza quedaban los tiempos de Ambrosio, Gelasio, Gregorio, Inocencio. Las anunciadas sanciones de Pío II resultaron ineficaces y vanas para silenciar las voces. La oxidaci6n del Gran Cisma había corroído en profundidad la autoridad pontificia; prueba de ello son los desafíos de Jorge Podiebrad, rey de Bohemia, el año 1466, y el de Luis XII de Francia, el 1510. Un ciclo de la historia queda sustancialmente clausurado, las relaciones alta clerecía-altos políticos tomaban otros sesgos.

#### LA EDAD MODERNA

##### 1. Siglo XVI: Renacimiento

En épocas anteriores al Renacimiento, las construcciones civiles, por lo general, quedan oscurecidas por la prestancia de las religiosas. El auge de la arquitectura civil renacentista, en plena competencia con la religiosa, señala

el descenso de la clerecía. A mayor monumentalidad de los edificios profanos, menor poderío de los eclesiásticos. Los Papas de los siglos xv y xvi buscan las alianzas para apuntalar un poder político cada día más agrietado en sus esencias vitales.

El siglo xvi, aparte de un episodio anecdótico de su antesala saturado de sabor medieval, va a registrar tres hechos fundamentales: concordatos, el *tandem* Lutero-Calvino y la reforma del calendario por Gregorio XIII.

He aquí el suceso de matiz típico del medievo. La demarcación realizada por Alejandro VI, repartiendo el Nuevo Mundo entre españoles y portugueses. El Borja, como buen clérigo, permanecía apegado a costumbres medievales redundantes en beneficio propio. La petición de arbitraje le agradó tras los desaires sufridos por el pontificado después del Gran Cisma. La sentencia sirvió de bien poco; pronto Francisco I de Francia también querrá ir a descubrir, conquistar y colonizar territorios. Ballesteros Gaibrois dice respecto a la línea divisoria: «... se ha llegado a atribuir al rey de Francia, al conocer el monopolio comercial español, la frase de que 'quisiera conocer la carta de propiedad que Dios hizo de las Indias a los soberanos españoles'» (42).

El concordato de Bolonia, con visos de mantener autoridad y prestigio, constituía la aceptación de nuevas situaciones, las cuales implicaban el dejar de ser el ápice de Europa. ¿Cuándo Gregorio VII o Inocencio III hubieran dialogado y pactado? Ellos decían, juzgaban y condenaban pronunciando la excomunión llegado el momento. Los concordatos, lejos de mantener el vértice político pontificio, encarnan la aceptación de unas transacciones para seguir siendo considerados.

Lutero, hijo de circunstancias más políticas que religiosas, asumió el papel histórico de atacar frontalmente a la autoridad pontificia con el consabido *slogan*: «Apelo al futuro concilio ecuménico» y sirvió a quienes con ojeriza miraban el alto poder de la clerecía romana. Como tantas veces sucede, su acción tuvo efectos de *boomerang*: pretendiendo liberarse de la autoridad eclesiástica, vino, por necesidad de legalizar la situación de independencia, a someterse a los poderes terrenos, acuñando otra frase no menos feliz que la apelación al concilio con aquella de «*Cujus regio ejus religio*». Con pocas palabras, depositó el *jus episcopale* en manos de príncipes laicos.

Calvino fue más lejos que Lutero al establecer la «Biblocracia» en Ginebra, vuelta en esencia a la Edad Media (anteriormente decíamos que el declive de la autoridad pontificia coincide con el descenso del conocimiento

---

(42) GRAIBROIS BALLESTEROS: *Historia de América*, Ed. Pegaso, Madrid, 1954, página 201

bíblico). Calvino dejó luces para adentrarse por las grietas producidas a Europa con su libro *La institución cristiana*. Fue Calvino quien declaró que el ministerio procede de las elecciones, lo opuesto a recibirlo de Dios directamente.

El otro hecho básico es la reforma del calendario por Gregorio XIII. El hecho, observado superficialmente, puede parecer aséptico; sondeado, sin embargo, es de recia intervención política. No dudamos en calificarlo de nuevo intento para recuperar la parte posible de hegemonía política. El intento de Gregorio XIII estribaba en la implantación de un módulo de medición de tiempo según criterios de la Iglesia romana. A la desaparecida «jurisdicción jerárquica» sucedía la autoridad sobre la orientación del tiempo. El emprender la reforma del calendario cuando el poder temporal estaba siendo desmontado a marchas forzadas es coyuntura para repensarla despacio. Una mirada al pasado posiblemente pueda facilitar la reflexión. Hasta el año 526 no se registra el primer intento cristiano por variar el cómputo del tiempo. El monje escita Dionisio el Exiguo recibió el encargo de elaborar una era a partir del nacimiento de Cristo en lugar de la fundación de Roma, a la sazón en uso. Los cálculos del monje sufrieron un error que va desde los cuatro a los ocho años, pero la cronología desde el acontecimiento de Belén se hizo; el objetivo se logró. La nueva cronometración del tiempo no fue regular en la cancillería papal hasta Eugenio IV, en 1431, Italia, España, Portugal inmediatamente aceptan el nuevo calendario, asimilado siglos después por otros países. Yugoslavia, Grecia, Turquía... lo declararon oficial después de la primera guerra mundial (1914-18). La medida no surtió rápidos efectos; los Estados se lo maduraron con calma, por tener la decisión hondura y profundidad (43).

## 2. Siglo XVII: Barroco

El arte barroco —el del siglo de la paz de Westfalia— representa el canto del cisne de la política clerical. La agresividad barroca, con sus atrevidas formas, manifiesta plásticamente el ataque definitivo al poder político de la clerecía. La precipitación hacia la desaparición de los siglos XVIII al XX serán las secuelas de la Europa barroca, que al firmar la paz de la guerra de los treinta años alumbró, sin intervención del pontificado y a pesar de sus protestas. Es típico de la arquitectura y escultura de exageradas proporciones monumentales la coincidencia con épocas de crisis agudas para la

---

(43) Cfr. MAURICE NÖÈLE-DENIS BOULET: *El calendario cristiano*, Ed. Casal i Vall, Andorra, 1961, págs. 56 y 115-121.

autoridad política. Recordemos cómo el Abu-Simbel egipcio está lejos de marcar un momento de total solidez del poderío faraónico.

En el siglo XVII, a pesar de que la cúpula de Miguel Angel hendía con prestancia y gallardía el cielo romano, la suerte política de las gestiones curiales vivió momentos de orillamiento. La voz del Papa carecía de sonido. De los tratados de Westfalia salió la nueva Europa de la tolerancia a escala internacional, dejando libertad de vigilancia a los Estados dentro del propio territorio. Tolerancia para las naciones, no para los individuos. La herida causada entonces todavía duele en el siglo XX, según se deduce de la carta de Montini (futuro Pablo VI), siendo sustituto de la Secretaría de Estado, al obispo de Münster con motivo del III Centenario de la firma de la paz de Westfalia. El documento consigna las «consecuencias perjudiciales para el... catolicismo... y para la unión espiritual de los pueblos de Europa». Del horizonte político había desaparecido el peso de la autoridad papal y la división internacional de la cristiandad fue reconocida y legalizada por el derecho. ¿Dónde estaba por las fechas del siglo XVII la medieval *plenitudo potestatis*?

La teatralidad y el acusado misticismo del arte barroco, tan fomentado por los clérigos, si pudo impactar a ciertas capas de ciudadanos, no operó el milagro de devolverles el peso específico disfrutado durante el medievo. Después de la guerra de los treinta años, las campañas militares de pontífices y clérigos pasaron al recuerdo, a excepción de algún caso aislado, como Richelieu.

### 3. Siglo XVIII: Ilustración

El siglo XVIII, con su final neoclásico, declara plásticamente un descenso más de la hegemonía medieval de la clerecía. La aceleración hacia el punto cero se intensifica. La vuelta al mundo griego —alma inspiradora del neoclásico— marcó definitivamente la ruptura entre el filósofo y el clérigo, situación habitual en la antigua Grecia. La elaboración de ideas nuevas caía ya fuera del ámbito eclesiástico. La inteligencia, frenada antaño por las fronteras del magisterio, estrenaba joven liberación. «A partir de este momento —dice Hans Tintelnot—, los grandes mecenas del clero y de la nobleza van perdiendo su antigua importancia y viene a ocupar su puesto, en el fomento de las artes, una burguesía ilustrada» (44).

La decadencia política de la clerecía prosigue más notablemente a través

---

(44) HANS TINTELNOT: *Historia del arte universal. El neoclasicismo*, Moretón, Bilbao, 1967, pág. 13.

del siglo XVIII. El gobernante busca con preferencia el asesoramiento intelectual del filósofo laico. Los pensadores sin hábito clerical inculcaron a los monarcas dos ideas fundamentales: teocracia e intolerancia son los obstáculos del verdadero progreso. Teocracia e intolerancia, dos paredes maestras del quehacer político medieval, eran dinamitadas por quienes marginaban la fe de su estilo de pensar.

Entre la multitud de gobernantes seleccionamos a dos monarcas, uno del campo protestante (Federico II de Prusia) y otro católico (José II de Austria). Federico, apodado el Grande por múltiples causas, pasa a ser el prototipo del político luterano en la versión de la Ilustración. Con frecuencia, a modo de muletilla, repetía: «En mi reino cada cual puede ir al cielo a su manera.» Así se expresaba quien reunía en su persona el ser *summus episcopus* y rey. El católico José II, con su «Ley de Tolerancia», dejó sin efecto una línea de acción religiosa con un haber de doscientos años de monopolio espiritual. La nueva situación creada por la tolerancia josefina no produjo el efecto de que el monarca se desentendiera de los asuntos religiosos católicos. Proclama la tolerancia y al mismo tiempo se inmiscuía tanto en las vivencias de las creencias religiosas que señaló la materia de los sermones, además del tiempo de duración, amén de convertir a la Iglesia en una especie de departamento moral de la policía. Cada vez rodaban peor las circunstancias para retornar a la añorada situación medieval. La clerecía quedó privada de la autoridad política y a la zaga respecto a los avances culturales. Al final del siglo XVIII, la Revolución francesa, en su proyecto de liquidar el antiguo régimen, incluye a la Iglesia.

#### 4. Siglo XIX: Liberalismo

Los regresos artísticos del siglo XIX a la Edad Media con sus neogótico, neorrománico, neobizantino es el manifiesto artístico de unas aspiraciones íntimas; la añoranza de los siglos del medioevo era regresar a unas estructuras imbuidas de direccionismo monacal-clerical. El abultado bloque de siglos que separa los tiempos medievales de los contemporáneos hizo que aquellas reacciones artísticas fueran cuerpos sin alma. Todo quedó en pura fachada. Ese facilismo sin contenido interior venía a ser la radiografía externa de la auténtica situación política de la clerecía. Bastó el suave empuje de Víctor Manuel y Garibaldi para que todo el armazón de los Estados pontificios desapareciera. Las sanciones de Pío IX contra los calificados de usurpadores carecieron de fuerza para conmover a los tronos europeos. Si en la Edad Media una pena eclesiástica tenía la virtud de conmocionar a los

monarcas y príncipes, en el siglo XIX las corrientes liberales los inmunizaron, dejándolos pasivos ante las actitudes condenatorias del pontificado.

El siglo XIX se abre con la aceptación por parte del Papa del hecho histórico de la Revolución francesa. Pío VII acaparó sobre su persona toda suerte de vituperios por parte de las testas coronadas (todas eran cristianas, pertenecían a la rama católica o a la protestante) por el reconocimiento de un golpe político que hacía peligrar los tronos. La historia, al cabo de dos siglos, dio la razón al Romano Pontífice. La Revolución de 1789 fue el ensayo general de la europea de 1848, momento clave. Las puertas son abiertas de par en par a la ideología liberal. El liberalismo, con fuerza incontenible, invade instituciones y leyes.

¿Cuál era en ese momento decisivo de bifurcación la situación del pontificado? El trono de Pedro lo había ocupado desde 1830 a 1846 —dieciséis años resolutivos para la historia contemporánea— un monje camaldulense, lo menos indicado a causa del aislamiento de su orden de los problemas humano-terrenos, para adoptar posturas en circunstancias vidriosas, que iban a definir los tiempos modernos. Gregorio XVI (Mauro Capillari) usó más de la reprobación que de la aprobación. Sancionó a clérigos de la Iglesia católica volcados por las entonces conceptuadas ideas revolucionarias, por ejemplo, al abate Gioberti, que causó graves disgustos al pontífice con sus libros *La primacía moral y civil de los italianos* y *Renovación política de Italia*. En el círculo de los proscritos por la encíclica *Mirari vos* quedaron encerrados Lamennais y sus seguidores, propagadores de la separación de la Iglesia y el Estado, libertad de conciencia, libertad de cultos y prensa..., temas aprobados hoy por el Vaticano II. El documento pontificio, gran dique de contención, desenganchó a los hombres de la clerecía del rápido caminar del mundo contemporáneo. Los intentos de «aggiornamento» de Juan XXIII, en la segunda mitad del siglo XX, fueron una porfía por recuperar el tiempo perdido.

¿Pudieron pensar los monjes del siglo XIII que aquellos insignificantes juglares, cantores ambulantes en lenguajes romances, esparcían la semilla de tiempos nuevos donde la hegemonía de la cultura pasaría a manos de seculares, o que los débiles vagidos de la ciencia experimental de Rogerio Bacon acabarían por arruinar al saber levantado sobre el *magister dixit*? El largo pontificado de Pío IX nada constructivo aportó para solucionar el mal. El *Syllabus*, compañero inseparable de la encíclica *Cuanta Cura*, lejos de allanar el camino lo sembró de dificultades, dejando menos posibilidades de diálogo. Las cosas, después del Vaticano II, se perciben de otro modo.

Pío IX comenzó figurando entre los gobernantes europeos y como propietario del Estado más viejo del continente y concluyó sus días decla-

rándose prisionero dentro de los muros del Vaticano, actitud mantenida hasta el 28 de febrero de 1929, al firmarse los Pactos de Letrán entre Pío XI y Mussolini. Con Pío IX surge una nueva configuración de la postura del Papa; el autoencarcelamiento reduce la comunicación con el exterior a las declaraciones literarias de diversa índole. La resucitada costumbre de la encíclica por Benedicto XIV —cardenal Lambruschini— como norma para contactar con la cristiandad va a ser el canal habitual para dar a conocer las ideas fundamentales de unos pontífices privados de acción política directa y de ejércitos. La densidad política de los pontífices y de la clerecía será desde este momento de índole «doctrinal-moral»: hablan desde el encierro con acción indirecta, por estar desplazados de las mesas donde se resolvían las cuestiones políticas de la humanidad.

Pío IX, con su *non expedit*, apartando a los católicos de la participación política, viene a resucitar el *non possumus* paleocristiano. Ante las situaciones violentas para las conciencias marcadas por la decisión de un pontífice y no originadas por motivos dogmáticos, sino por la privación de unos terrenos recibidos de un monarca bárbaro medieval, cabe la interrogación: ¿hubo exceso al trazar la frontera a la conciencia cristiana? ¿A qué se debió? Posiblemente haga luz en la cuestión el dato del paro tecnológico al pasar de repente el gobierno de los Estados pontificios de manos clericales a laicas. Al verse cesantes de la noche a la mañana, con natural lógica claramon a la cúspide de Roma, la cual padeció al mismo tiempo el expolio y las quejas angustiadas de quienes repentinamente se vieron desplazados de sus puestos de trabajo. El matiz económico-laboral de los empleados del *Patrimonium Petri* debe ser sopesado al enjuiciar históricamente el *non expedit* de Pío IX.

Mientras la superficie política vaticana atravesaba horas cruciales y de despedida definitiva de un ayer medieval, en el corazón de Alemania la Universidad Católica de Tubinga roturaba las sendas del futuro pensar teológico. Allí crearon, dentro de una universidad católica, la primera cátedra para estudiar «teología protestante», embrión del actual diálogo ecuménico. Alemania, que tantos quebradores de cabeza produjo a Roma al comienzo de la Edad Moderna, será en el siglo XIX la adelantada en la revisión de la personalidad esencial de la Iglesia. Maduración de las nuevas perspectivas originadas en Tubinga ha sido la toma de postura del Vaticano II sobre la cuestión ¿qué es la Iglesia?

La soledad vaticana, junto a la experiencia diplomática y profundas especulaciones científicas, servirán de telón de fondo al denso magisterio escrito de León XIII; habrá que retroceder a la Edad Media para localizar otro pontífice tan dado a la pluma: Gregorio I. El objetivo va a coincidir en

ambos: acrecentar la autoridad de la Santa Sede. En el campo político León XIII mantuvo el abstencionismo e intentó hallar fórmulas conciliatorias. Las heridas de una y otra parte todavía escocian demasiado para serenar las mentes y poder conversar constructivamente. El hachazo de Víctor Manuel a las propiedades pontificias fue mortal, impermeabilizando el diálogo. La ausencia material del terreno político lejos está de significar mudéz. La encíclica *Inmortale Dei* delinea el concepto cristiano del Estado, cuyo origen, según la doctrina del pontífice, como el de la Iglesia, es divino.

### 5. Siglo XX: Nuevos planteamientos

El arte religioso del siglo xx apenas puede enorgullecerse de caudal de obras. Los edificios dejaron de ser los más elevados del lugar, desapareciendo ocultados por los mastodónticos centros económico-políticos. La alta clerecía, otrora tema de escultores y pintores, dejó de interesar; existen obras aisladas, como el cardenal de Manzú.

El siglo xx conserva durante los primeros decenios las líneas generales trazadas por Pío IX. Apenas transcurridos cinco años muere León XIII, segundo Papa que invalidó el grito litúrgico de *Annos Petri non videbis*, al sobrepasarlo. Le sucede el bondadoso José Sartro, Pío X, con su lema *Instaurare omnia in Christo*, definición del giro exterior tomado. Todo debía ser reconstruido en los tiempos modernos, pero no a partir del *Patrimonium Petri*, sino de Cristo. La nueva frontera marcada por el pontífice quedó bien señalizada al colocar a la cabeza de todos los documentos oficiales de su magisterio a un texto sobre liturgia (45); con ello quería significar: volvamos a los altares. Es coincidente y sintomático que el primer decreto emanado del Vaticano II haya sido sobre liturgia. La toma de posición de S. Pío X respecto a los problemas políticos se caracteriza por el tacto delicado. El Papa tomó como consejero y director de la diplomacia internacional a un hombre de fino sentido, el cardenal Merry del Val. Entre ambos navegaron con pericia por un mar difícil.

Tras el breve pontificado de Benedicto XV, cuya voz resonó inoperante durante la primera guerra mundial (1914-18), aparece en la lista de los Papas Aquiles Ratti, Pío XI, el hombre roca, de carácter entero (probablemente secuela de sus prácticas del deporte alpinista), dotado de hondo

---

(45) Cfr. A. COLLING: *Historia de la música cristiana*, Casal i Vall, «La obra de Pío X», Andorra, 1958, pág. 140. Con el Motu Proprio de 22 de noviembre de 1903, calificado por el mismo pontífice en el documento de «Código jurídico de la música sagrada», comienza el Papa su actividad reformadora de la Iglesia.

saber científico. El siglo xx, tras la primera experiencia bélica a escala mundial, será testigo del reverdecer con indumentaria nueva la antigua divinización romana del poder imperial. La divinización de los emperadores paganos ahora toma el nombre de totalitarismo. Al cabo del largo periplo de casi dos mil años vuelven a enfrentarse viejos conocidos.

Pío XI limó hasta hacerlas desaparecer las asperezas con la nueva nación italiana. Muestra del cambio capaz de abrir el diálogo fue salir al balcón principal del Vaticano recayente a la plaza de San Pedro para impartir la bendición *Urbi et Orbi* tras ser elegido Papa en la capilla Sixtina. Gesto audaz y desacostumbrado, porque desde León XIII la bendición se daba en el interior del templo. La autoridad moral-doctrinal acumulada por los últimos Papas gracias a las encíclicas ejercerá tres intervenciones de alta envergadura durante el pontificado de Pío XI. Si en la primavera de su gerencia pastoral Aquiles Ratti concertó con Mussolini los «Pactos de Letrán», pronto pasó al enfrentamiento a nivel mundial al denunciarlo con la encíclica *Non abbiamo bisogno*; era la primera denuncia al totalitarismo del siglo xx. Pío XI, no mucho después, retornó a la condenación con las encíclicas *Divini Redemptoris* y la *Mit Brennender Sorge*, contra el comunismo y nazismo, respectivamente. Tripleta de escritos, voces de alerta.

El 3 de marzo de 1939 sucede a Ratti el cardenal Eugenio Pacelli con el nombre de Pío XII, concedor excepcional de los totalitarismos del Oeste europeo. Italia por ser su patria y Alemania por la estancia como nuncio. Parece fundado que el alma de la encíclica *Mit Brennender Sorge* fue Pacelli, entonces secretario de Estado. Con Pío XII la autoridad moral de la palabra pontificia alcanza una de sus más altas cimas. Supo sortear con tacto exquisito los posibles compromisos políticos derivados de sus discursos, situados dentro de la defensa de los principios básicos. Los historiadores, cuando analicen las ideas que circulaban por encima de las trincheras, parapetos de intereses políticos particulares, podrán apreciar en la primera encíclica de Pío XII, la *Summi Pontificatus*, y en los radiomensajes navideños de 1939 a 1944, clara definición pontificia en materia política, además de otros discursos. Clara conciencia tenía Pacelli del cambio operado en la trayectoria histórica; vísperas de su muerte, en uno de los habituales discursos, decía a la Federación Italiana de Mediadores y Agentes de Negocios (22-VII-58) que había querido «contribuir a la constitución de un patrimonio de ideas justas que puedan dar como un alma nueva al mundo moderno» (46).

Pacelli queda ubicado dentro de la corriente revisionista de la imagen medieval y especialmente tridentina de la Iglesia. La encíclica *Mystici Cor-*

---

(46) Acta Apostolicae Sedis, 50, 1958, 514.

*poris* (29-VI-43) marca horizontes diferentes a la entonces tradicional definición de S. Roberto Bellarmino, quien imbuido por el espíritu lejano del Papa Gelasio I, siglo v, comienza su noción de la Iglesia llamándola «sociedad perfecta». La *Mystici Corporis* está montada sobre el espíritu de Tübinga. El Vaticano II, nada más iniciar la serie de sesiones, quedó decantado por una nueva estampa y contemplación de la Iglesia, con las derivaciones que ello implica en el terreno político. Archivan los padres conciliares el considerarla sociedad perfecta, de fuerte sabor leguleyo, para llamarla «Pueblo de Dios», de más raigambre bíblica. «Por vez primera en su historia secular —dice Congar— la Iglesia se definió a sí misma (o, en todo caso, ella se describió) en la constitución dogmática *Lumen gentium* (21-II-1964) y en otras constituciones, decretos o declaraciones» (47). Las decisiones conciliares eran una de tantas muestras de retornar a las fuentes dadas por el Concilio del Papa Juan. La asamblea conciliar tiene ya más de un decenio sobre sus espaldas; pertenece al pretérito; la meta del posconcilio va a más. «Actualmente —dice Congar— en numerosos puntos las posiciones del Vaticano II parecen superadas. Los conceptos de Pueblo de Dios y sacramento de salvación se considera que deben ser el punto de partida de lo que se busca: una Iglesia desclericalizada, una Iglesia para el mundo. Mientras que hasta el Concilio se veía al mundo partiendo de la Iglesia, se tiende ahora a ver a la Iglesia partiendo del mundo, con el riesgo, a veces, de secularizarla y desconocer el hecho de que por muy hecha que esté *para* el mundo, es algo distinto del mundo: el fruto de iniciativas divinas, sobrenaturales, irreductibles a la creación o a la historia. Por otra parte, un estudio histórico, la valoración de un laicado activo y también el diálogo ecuménico, nos llevan a revisar y ampliar la teología de los ministerios. Los ministerios se miran en su variedad, constituyendo la comunidad. La Iglesia universal, cuyo centro romano permanece siempre vivo y reconocido como necesario, es percibida, más que nada, como la comunión de las Iglesias particulares que tienen la originalidad de vida propia. La Iglesia se desoccidentaliza. Por último, el estatuto de los enunciados del magisterio pastoral exige una nueva consideración o nuevas precisiones, en particular por el hecho de que la base de conceptos y vocabulario, durante tanto tiempo asegurada por una filosofía escolástica común, tiende a desmoronarse» (48). De la nueva estampa saldrá otra postura de la «Iglesia toda» respecto a los quehaceres espirituales y cívicos.

---

(47) Y. CONGAR, *op. cit.*, pág. 296.

(48) *Ibid.*, pág. 300.

## CONCLUSION

Cuando aparece el cristianismo existía ya una doctrina sobre el origen divino del poder.

El Nuevo Testamento carece de programa político definido. Los escritos sacros insisten en el cumplimiento de las obligaciones cívicas dentro del orden existente.

La postura política de la cristiandad, tras el Edicto de 313 de Milán, está inspirada en ideas estoicas y neoplatónicas.

Desde la paz de Constantino hasta el siglo xx, mejor que de relaciones Iglesia-Estado, debe hablarse de «altos clérigos-altos políticos».

La Iglesia está compuesta de clérigos y laicos, pero son los primeros quienes mantienen relaciones políticas con reyes y gobernantes.

Unos clérigos crearon en Occidente los presupuestos políticos de la autoridad pontificia. Primero Ambrosio de Milán (siglo iv), al afirmar el *ius sacerdotale*; luego Gelasio I (siglo v) defiende la primacía de la Iglesia y la obligación de someterse al emperador. Gregorio VII (siglo xi) acuña la expresión «jurisdicción eclesiástica» con el texto evangélico de la entrega de las llaves y el atar y desatar, a lo cual replican los reyes con las dos espadas —también mencionadas por el evangelio—, declarando que la suya, la material, la reciben directamente de Dios, ante quien únicamente deben rendir cuentas. El monje San Bernardo (siglo xii) reinterpreta las dos espadas dejándolas en manos de Pedro como propietario y crea los presupuestos de la *plenitudo potestatis*. Inocencio III (siglo xiii) señala el apogeo de la autoridad política pontificia; a partir de él desciende por la pendiente hasta los tiempos modernos, quedando las intervenciones del magisterio eclesiástico reducidas a pura ideología sin acción política directa y propia.

En la misma proporción que la Biblia deja de ser el libro básico de Europa y la cultura escapa de las manos clericales, pierden los eclesiásticos autoridad política. Históricamente viene representado, primeramente en la Baja Edad Media, por el abandono del *magister dixit* y la dedicación a la ciencia experimental, y en la Edad Moderna, después, por la separación del filósofo del clérigo, como en Grecia.

La postura política de la clerecía varía según la imagen que forjan de la Iglesia los teólogos de los distintos tiempos.

El espíritu cívico de los fieles que aparecen en los documentos neotestamentarios jamás desapareció, siendo el último testimonio oficial a nivel de

derecho el canon 1.113, al decir que los «padres tienen la gravísima obligación de dar educación cívica a sus hijos»; la intensidad de la responsabilidad se deduce al compararlo con el canon 1.248, que se refiere a las fiestas de precepto diciendo: «Festis de praecepto diebus Missa audienda est», sin más apostillas.

JUAN CANTÓ RUBIO

## R É S U M É

*Depuis la Préhistoire se manifestent des signes d'interpénétration du politique avec le religieux. Avec les grandes cultures agraires de Mésopotamie et d'Égypte apparaissent les premières manifestations d'un pouvoir politique cimenté sur l'origine divine. Les conquêtes romaines au Prochain Orient et en Afrique mettent les nouveaux maîtres du monde en contact avec d'ancestrales conceptions qui divinisent le plus haut gouvernant. Auguste marque l'aurore de la divinisation romaine du pouvoir. Le christianisme, au début de son expansion, se trouve face à cette vision mythificatrice. Le Christ se déclare étranger au domaine politique en proclamant: «mon règne n'est pas de ce monde». Déclaration de principe qui a fait que les premières générations de chrétiens ont respecté cette doctrine en s'abstenant de toute ingérence dans le domaine politique et en s'acquittant scrupuleusement des obligations civiles dictées par le régime existant.*

*Après un siècle de persécution, les chrétiens qui avaient créé au préalable le problème de l'«objection de conscience», adoptent comme base de leur action politique les idées stoïciennes et néoplatoniciennes. Après l'Édit de Milan et à travers de nombreux siècles, l'église élabore des doctrines politiques en prenant la Bible comme texte de base. Le graphique des relations entre les politiciens de l'Europe christianisée et l'Église se caractérise plutôt par un affrontement continu que par une entente cordiale. L'ascension politique des ecclésiastiques trouve son apogée avec Innocent III, et le XX<sup>ème</sup> siècle marque la période de plus grande participation de l'Église aux décisions politiques directes.*

*Pendant de nombreux siècles, l'Occident a évoqué pour cimenter l'autorité des monarques, empereurs et princes le postulat de Saint Paul selon lequel «le pouvoir vient de Dieu». L'exégèse historique de ce postulat montre que l'Apôtre s'est limité à exposer des idées qui circulaient alors sans prétendre découvrir rien de nouveau ni vouloir aller plus avant dans la pensée politique*

*de l'époque. Saint Paul écrivait (en un seul exemplaire qu'il fallut ensuite recopier) entre l'an 53 et l'an 58: Comment peut donc venir de Dieu une autorité qui nous tue? Et sa mort dans les années suivantes éveilla des doutes chez les chrétiens. La révision de l'interprétation demande une nouvelle formulation; nous nous trouvons devant l'un des nombreux axiomes admis qui projettent une perspective différente suivant l'analyse à laquelle ils sont soumis. Pour conclure nous pouvons dire que depuis les premiers temps du christianisme jusqu'au XX<sup>ème</sup> siècle, politiciens et haut-clergé ont maintenu des relations tendues chacun se montrant avide de ses propres prérogatives.*

## S U M M A R Y

*From Prehistory there are records of interlinking of politics with Religion. With great agrarian cultures of Mesopotamy and Egypt appear the first signs of a political power based on divine origins. The Roman conquests in the Middle East and Africa put the new masters of the world in contact with ancient beliefs which divinize the most powerful leader. Augustus represents the most important era of the roman divinization of power. When Christianity began to expand, it met this mythical vision. From the start Christ denied his incursion in politics when he said «my kingdom is not of this world». Because of this declaration of principle and the promise of a coming back, and the existence of the other world written in the new testament, the first generations do not enter in this matter and fulfill correctly their civic duties in the actual regime.*

*After a century of persecution, the Christians, who had created the problem of «objectors of conscience», adopted as a base of their political action, stoic and neoplatonic ideas.*

*After the Edict of Milan the clergy, through long centuries, created political doctrines based on the Bible. The relations between the politicians of the christian Europe and the clergy showed more opposition than friendship. The political rise of the clergy reached its highest point with Innocent III and is registering during the XXth century its maximum separation from the direct political decisions.*

*During long centuries, the West has been using the words of St. Paul «the power comes from God» in its plans to establish the authority of monarchs, emperors and princes. The historical examination of this statement shows that the Apostle only followed ideas that were going about without pretending to discover nothing new or trying to surpass the political ideas*

*of that time. St. Paul has been writing (only one original that had to be copied) between the year 53 and the year 58 and his death in the following decade put a doubt in the christians' mind: «How can come from God an authority that kills us?» The revision of the interpretation asks for a new formula; it is one of the many axioms accepted as basic that when analyzed have a new meaning. Politicians and important clergymen have always had a reversing relationship, each one trying to keep its own privileges.*